



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 16 de octubre de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación de Nutrición Pediátrica, en el marco del estudio **“Effects of infant feeding with goat milk formula or cow milk formula on atopic dermatitis”**, a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Rafael Galera Martínez, investigador responsable.
- D. José Galván Espinosa, gestor de proyectos de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido nueve solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, cinco de ellas no cumplen el requisito de titulación. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, según los criterios establecidos en las bases, se decide citarlos para entrevista. Sin embargo, uno de ellos no la realiza. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- Dña. Marta Tejón Fernández

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	13/11/2023 12:48:36	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32DDGMNFQEBR6UEABN9M89RPAG4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	